

Fecha: 12-06-2025
Medio: El Insular
Supl.: El Insular
Tipo: Noticia general
Título: Informe contralor reveló que Puqueldón y Queilen no cumplieron con Plan de Seguridad Pública

Pág.: 6
Cm2: 559,1

Tiraje: 2.500
Lectoría: 7.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

Informe contralor reveló que **Puqueldón y Queilen no cumplieron con Plan de Seguridad Pública**

Desde la seremi de Seguridad Pública de Los Lagos se destacó que el 80% de las Municipalidades de Chiloé ha cumplido con esta obligación siendo fundamental para el combate de la delincuencia.

Un nuevo informe de la Contraloría General de la República, Dorothy Pérez, dejó al descubierto otro flanco por incumplimientos o irregularidades en el aparato público.

Al caso de licencias médicas se sumó ahora el rol de los municipios al no cumplir en un 90% a nivel nacional con sus respectivos planes comunales de seguridad pública.

Así, el informe establece que ocho de las diez comunas del Archipiélago de Chiloé han cumplido con esta obligación con distintos porcentajes con la excepción de Puqueldón y Queilen que arrojaron un 0%.

La seremi de Seguridad Pública, Patricia Rada, puso su mirada particularmente en aquellas administraciones que han entendido el rol momento de actuar de forma conjunta con la comunidad para combatir el flagelo de la delincuencia.

“Los planes comunales de seguridad pública constituyen el principal instrumento de planificación estratégica en prevención del delito a nivel local y estamos contentos que el 80% de las comunas de la provincia de Chiloé se encuentren al día”, contó la abogada.

Sin embargo, dijo la personera, se ha detectado una baja frecuencia en la realización y publicación de las actas de los Consejos Comunales de Seguridad Pública.

“Espacio que permite la participación activa de autoridades locales, policías, organizaciones sociales y la comunidad en la toma de decisiones para mejorar la seguridad en los territorios”, subrayó la autoridad.

ALCALDES

El informe de la Contraloría General de la República hizo reaccionar a los alcaldes de Puqueldón y Queilen quienes entregaron explicaciones dispares al momento de defender sus gestiones en materia de seguridad ciudadana.

Fue el caso de Rodrigo Cárdenas que desde isla Lemuy dijo sentirse sorprendido por el resultado de este diagnóstico por el cual responderá y activará el diseño del programa comunal.

“No era esperado porque, uno piensa que cuando llega a una administración las cosas se están haciendo y quiere uno que se hagan de buena forma (...) esto viene desde años atrás en que no se hicieron las cosas y ahora tenemos que implementar el plan de seguridad”, sostuvo el alcalde de Puqueldón.



FOTO REFERENCIAL.



CENTRO MEDICO ECOSUR
CONVENIOS: ISAPRE / FONASA / PARTICULAR
www.centromedicoecosur.cl

- RESONANCIA MAGNETICA
- SCANNER
- SERVICIO COMPLEMENTARIO DE ASISTENCIA PARA RESONANCIA/SCANNER
- MAMOGRAFIA
- RADIOGRAFIA: DRA. JASNA URBINA / DRA. DANIELA BRACHO
- ECOGRAFIA GINECOLOGICA: DR. MIROSLAV YURAC / DR. ARIEL ROIZMAN
- ECOCARDIOGRAMA: DR. PEDRO LOPEZ

Mientras que su par queilino, Marcos Vargas, sostuvo que el plan de seguridad comunal se encuentra con un diseño avanzado para su puesta en práctica.

“Hoy día vi el plan que tenemos nosotros que ya está creo que en un 90% listo, creo que las últimas dos o tres páginas faltan definir donde va el cronograma o la carta gantt con todas las

actividades que se van a realizar el 2025-2026”, sostuvo Vargas.

El jefe comunal señaló que antes que finalice junio podría estar definido el Plan de Seguridad para presentarlo a la Subsecretaría de Prevención del Delito.

Misma tarea junto con responder en los siguientes días tendrá que formalizar el alcalde de Puqueldón.